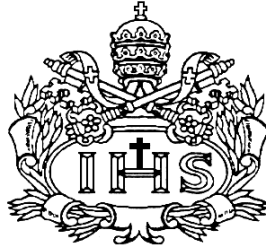




**BIBLIOTECA PUBLICA LOS ROSALES**

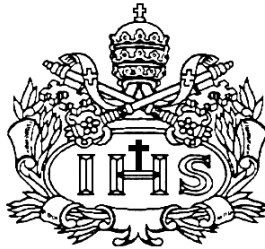


**AUTOR**

Diego Fernando Cifuentes Gomez

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO  
CARRERA DE ARQUITECTURA  
Bogotá D.C.  
2019**

**BIBLIOTECA PUBLICA LOS ROSALES**



**AUTOR**

Diego Fernando Cifuentes Gomez

**Presentado para optar al título de Arquitecto**

**DIRECTOR**

Lina Constanza Beltrán Beltrán

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO  
CARRERA DE ARQUITECTURA  
Bogotá D.C.  
2019**

**ARTÍCULO 23, RESOLUCIÓN #13 DE 1946.**

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de tesis. Sólo velará porque no se publique nada contrario al dogma y a la moral católica y porque las tesis no contengan ataques personales contra persona alguna, antes bien se vean en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”

EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO POR PARTE DEL DIRECTOR

ACTA NÚMERO: 18  
 ESTUDIANTE: Diego Fernando Cifuentes Gómez  
 DIRECTOR(A): Lina Constanza Beltrán Beltrán  
 TÍTULO: Biblioteca pública "Los Rosales" (EL ESTUDIANTE NO ENTREGÓ RESUMEN)  
 ALCANCE: Intervención en contextos patrimoniales.  
 FECHA: Miércoles 05 Junio de 2019  
 HORA: 8:00 a.m. - 8:00 p.m.  
 SALÓN: 18 - 105

EVALUACIÓN DE LOGROS

Criterios	Insuficiente	Aceptable	Buena	Excelente	Sobresaliente
Aporte significativo a la resolución de la problemática abordada			X		
Solución integral involucrando las variables estética, tecnológica, medio ambiental y de gestión, acordes al modelo curricular			X		

EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

COMPETENCIA DISCIPLINAR

Criterios	Insuficiente	Aceptable	Buena	Excelente	Sobresaliente
Coherencia entre el planteamiento y la solución			X		
El problema identificado por el Estudiante está enmarcado dentro del ámbito disciplinar				X	
Postura crítica en la solución			X		
Soporte teórico y conceptual que respalda el trabajo de grado		X			
En el resultado se evidencia un proceso metodológico			X		
Manejo adecuado del contexto físico			X		
Domina el manejo del espacio en los aspectos inherentes a la composición, funcionalidad, escala y proporción			X		
Domina de los aspectos tecnológicos			X		
Comprensión del contexto social, económico y normativo		X			
Reflejo de una conciencia ambiental			X		
Se tienen en cuenta aspectos relacionados con la gestión			X		

Observaciones competencia disciplinar:

SE RECOMIENDA UN MAYOR COMPROMISO EN EL DESARROLLO DE LOS  
 PROYECTOS QUE SE QUERAN EMPEÑAR PROFESIONALMENTE. EL  
 DESARROLLO DEL TRABAJO DEBE SER AL NIVEL DE CALIDAD EN EL  
 AÑO DE TRABAJO, SE HUBIERO PODIDO EXPLORAR AUN MAS FUENTE A  
 DIVERSAS SOLUCIONES DE INTERVENCIÓN SOBRE PEZAS URBANAS CON  
 UN VALOR CULTURAL EN LA CIUDAD

**COMPETENCIA COMUNICATIVA**

Criterios	Insuficiente	Aceptable	Buena	Excelente	Sobresaliente
Capacidad para comunicar planteamientos y soluciones de manera coherente		X			
Capacidad de comunicar ideas gráficas y oralmente			X		
Capacidad de síntesis			X		
Destrezas en el manejo de los medios de comunicación propios de la disciplina			X		
Capacidad de expresar coherentemente un proceso y un resultado		X			

**Observaciones competencia comunicativa:**

EL ESTUDIANTE DEMUESTRA HABILIDADES EN EL DESARROLLO DE LAS PIEZAS COMUNICATIVAS ASOCIADAS AL PROYECTO, COMO SE DEJA EN EL LITERAL ANTERIOR, PERO LA COMUNICACIÓN QUE SE ESPERABA AL AVANCE DEL TRABAJO SE EXPRESA INHIBITIVAMENTE.

**COMPETENCIA ÉTICO - FORMATIVA**

Criterios	Insuficiente	Aceptable	Buena	Excelente	Sobresaliente
Postura crítica frente a los referentes		X			
Conciencia en relación al contexto			X		
Conocimiento claro del grupo social al cual está dirigido			X		
El estudiante demuestra un pensamiento propio y un posicionamiento crítico			X		
Trabajo desarrollado con profesionalismo		X			
A través del aporte planteado en el trabajo de grado se demuestra compromiso con la transformación social del país			X		
Proyección a futuro			X		
Uso de fuentes bibliográficas, gráficas y verbales	X				

**Observaciones competencia ético - formativa:**

SE INSISTE EN LA INSTANCIA Y MAYOR COMPROMISO AL ASUMIR EL TRABAJO, PERO CUANDO EL DESARROLLO DE ALGUNOS COMPONENTES DEL TRABAJO DE APROXIMACIÓN DE FORMA SUPERFICIAL.

Calificación (1.0 a 5.0): 3.0

Reconocimiento para el trabajo de grado: Si la nota es de 5.0, y aparte consideran que este trabajo debe tener un reconocimiento especial, marque una X: \_\_\_\_\_

DIRECTOR(A): Lino Constanza Acetrán Acetrán



Facultad de Arquitectura y Diseño  
Carrera de Arquitectura

EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO POR PARTE DE LOS JURADOS

NÚMERO DE ACTA: 18  
ESTUDIANTE: Cifuentes Gómez Diego Fernando  
TÍTULO: Biblioteca pública los Rosales (EL ESTUDIANTE NO ENTREGÓ RESUMEN)  
PRESIDENTE: José Javier Alayón  
JURADO: Cristian Muñoz Díaz  
JURADO: María Isabel Tello  
FECHA: lunes 06 junio de 2016  
HORA: 11:00 A.M. - 1:00 P.M.  
SALÓN: 18 - 105

EVALUACIÓN DE LOGROS

Criterios	Insuficiente	Aceptable	Buena	Excelente	Sobresaliente
Aporte significativo a la resolución de la problemática abordada	X				
Solución integral involucrando las variables estética, tecnológica, medio ambiental y de gestión, acordes al modelo curricular	X				

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

COMPETENCIA DISCIPLINAR

Criterios	Insuficiente	Aceptable	Buena	Excelente	Sobresaliente
Coherencia entre el planteamiento y la solución	X				
El problema identificado por el Estudiante está enmarcado dentro del ámbito disciplinar			X		
Postura crítica en la solución		X			
Agrupación teórica y conceptual que respalda el trabajo de grado	X				
En el resultado se evidencia un proceso metodológico	X				
Manejo adecuado del contenido teórico		X			
Dominio del manejo del espacio en los aspectos inherentes a la composición, funcionalidad, escala y proporción	X				
Dominio de los aspectos tecnológicos	X				
Comprensión del contexto social, económico y normativo	X				
Reflexión de una cultura de sustentabilidad		X			
Se tienen en cuenta aspectos relacionados con la gestión	X				

Observaciones competencia disciplinar:

EL PROYECTO EVIDENCIA DEFICIENCIAS EN LO METODOLÓGICO, EN SU INTENSIDAD Y EN LA COHERENCIA ENTRE PLANTEO Y SOLUCIÓN.

**COMPETENCIA COMUNICATIVA**

Criterios	Insuficiente	Aceptable	Buena	Excelente	Sobresaliente
Capacidad para comunicar planteamientos y soluciones de manera coherente	X				
Capacidad de comunicar ideas gráficas y oralmente	X				
Capacidad de síntesis		X			
Destrezas en el manejo de los medios de comunicación propios de la disciplina		X			
Capacidad de expresar coherentemente un proceso y un resultado		X			

Observaciones competencia comunicativa:

LA PRESTACION EN SUS COMPONENTES PERIÓDICO IDENTIFICAR VACIOS EN LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS EN LO ORAL Y LO GRÁFICO.

**COMPETENCIA ÉTICO - FORMATIVA**

Criterios	Insuficiente	Aceptable	Buena	Excelente	Sobresaliente
Postura crítica frente a los referentes	X				
Consistencia en relación al contenido			X		
Conocimiento claro del grupo social al cual está dirigido			X		
El estudiante demuestra un pensamiento propio y un posicionamiento crítico	X				
Trabajo desarrollado con profesionalismo		X			
A través del aporte planteado en el trabajo de grado se demuestra compromiso con la transformación social del país		X			
Proyección a futuro		X			
Uso de fuentes bibliográficas, gráficas y verbales	X				

Observaciones competencia ético - formativa:

SI BIEN EL PROBLEMA SE ENMARCA EN LAS LINEAS DE PLASUMA, LA FALTA DE POSICIONAMIENTO CRITICO EVIDENCIA LA DEBILIDAD INADCUADA DE SU PERFIL PROFESIONAL

Calificación (3.0 a 5.0): 2.0

Reconocimiento para el trabajo de grado: Si la nota es de 5.0, y aparte consideran que este trabajo debe tener un reconocimiento especial, marque una X:

1. PRESIDENTE: José Javier Alayón
2. JURADO: Ernesto Moure Eraso
3. JURADO: María Isabel Tello



**SEGUNDA - EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO POR PARTE DEL DIRECTOR**

ACTA NÚMERO: 18

ESTUDIANTE: Diego Fernando Cifuentes Gómez

DIRECTOR(A): Mónica Marcela Álvarez Gómez

TÍTULO: Biblioteca pública "Los Rosales" (EL ESTUDIANTE NO ENTREGÓ RESUMEN)

ALCANCE: Interacción en contextos patrimoniales.

FECHA: Miércoles 12 Junio de 2019

HORA: 9:00 a.m. - 11:00 a.m.

SALÓN: 18 - 105

**EVALUACIÓN DE LOGROS**

Criterios	Insuficiente	Aceptable	Buena	Excelente	Sobresaliente
Aporte significativo a la resolución de la problemática abordada			X		
Solución integral involucrando las variables estética, tecnológica, medio ambiental y de gestión, acordes al currículo curricular			X		

**EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

**COMPETENCIA DISCIPLINAR**

Criterios	Insuficiente	Aceptable	Buena	Excelente	Sobresaliente
Coherencia entre el planteamiento y la solución			X		
El problema identificado por el Estudiante está enmarcado dentro del ámbito disciplinar			X		
Postura crítica en la solución		X			
Soporte teórico y conceptual que respalda el trabajo de grado	X				
En el resumen se evidencia un proceso metodológico				X	
Manejo adecuado del contexto físico		X			
Dominio del manejo del espacio en los aspectos inherentes a la composición, funcionalidad, escala y programación		X			
Dominio de los aspectos tecnológicos	X				
Comprensión del contexto social, económico y normativo	X				
Reflejo de una conciencia ambiental	X				
Se abren en línea aspectos relacionados con la gestión	X				

Observaciones competencia disciplinar:

---



---



---



---

**COMPETENCIA COMUNICATIVA**

Criterios	Insuficiente	Aceptable	Buena	Excelente	Sobresaliente
Capacidad para comunicar planteamientos y soluciones de manera coherente				X	
Capacidad de comunicar ideas gráficas y oralmente				X	
Capacidad de síntesis				X	
Destrezas en el manejo de los medios de comunicación propios de la disciplina			X		
Capacidad de expresar coherentemente un proceso y un resultado			X		

Observaciones competencia comunicativa:

---



---



---

**COMPETENCIA ÉTICO – FORMATIVA**

Criterios	Insuficiente	Aceptable	Buena	Excelente	Sobresaliente
Postura crítica frente a los referentes	X				
Conciencia en relación al contexto	X				
Compromiso claro del grupo social al cual está dirigido		X			
El estudiante demuestra un posicionamiento propio y un posicionamiento crítico			X		
Trabajo desarrollado con profesionalismo			X		
A través del aporte planteado en el trabajo de grado se demuestra compromiso con la transformación social del país		X			
Proyección a futuro			X		
Uso de fuentes bibliográficas, gráficas y verbales	X				

Observaciones competencia ético - formativa:

---



---



---

Calificación (1 a 5):

3.2

Reconocimiento para el trabajo de grado: Si la nota es de 5.0, y aparte consideran que este trabajo debe tener un reconocimiento especial, marque una X:

DIRECTOR(a): *Mónica Marcela Álvarez Gómez*



SEGUNDA - EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO POR PARTE DE LOS JURADOS

NÚMERO DE ACTA: 18  
 ESTUDIANTE: Cifuentes Gómez Diego Fernando  
 TÍTULO: Biblioteca pública los Rosales (EL ESTUDIANTE NO ENTREGO RESUMEN)  
 PRESIDENTE: Carlos Eduardo Nieto  
 JURADO: TIENS VIGILCCO  
 JURADO: Henry Andrea Real  
 FECHA: Miércoles 12 Junio de 2019  
 HORA: 11:00 A.M. - 1:00 P.M.  
 CALÓN: 1R - LOS

EVALUACIÓN DE LOGROS

Criterios	Insuficiente	Aceptable	Buena	Excelente	Sobresaliente
Aporte significativo a la resolución de la problemática abordada		✓			
Solución integral involucrando las variables estética, tecnológica, medio ambiental y de gestión, acordes al modelo curricular	✓				

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS  
COMPETENCIA DISCIPLINAR

Criterios	Insuficiente	Aceptable	Buena	Excelente	Sobresaliente
Coherencia entre el planteamiento y la solución		✓			
El problema identificado por el Estudiante está enmarcado dentro del ámbito disciplinar					✓
Postura crítica en la solución		✓			
Soporta teórico y conceptual que respalda el trabajo de grado		✓			
En el resultado se evidencia un proceso metodológico	✓				
Manejo adecuado del contexto físico		✓			
Dimensión del manejo del espacio en los aspectos inherentes a la composición, funcionalidad, escala y proporción		✓			
Domnio de los aspectos tecnológicos	✓				
Comprensión del contexto social, económico y normativo	✓				
RENEJO DE UNA CONCIENCIA AMBIENTAL		✓			
Se tienen en cuenta aspectos relacionados con la gestión		✓			

Observaciones competencia disciplinar: *Fueron muy importantes en la competencia disciplinar en los diferentes etapas / escenas de desarrollo del proyecto.*

**COMPETENCIA COMUNICATIVA**

Criterios	Insuficiente	Aceptable	Buena	Excelente	Sobresaliente
Capacidad para comunicar planteamientos y soluciones de manera coherente	✓				
Capacidad de comunicar ideas gráficas y oralmente		✓			
Capacidad de síntesis		✓			
Destrezas en el manejo de los medios de comunicación propios de la disciplina		✓			
Capacidad de expresar coherentemente un proceso y un resultado		✓			

Observaciones competencia comunicativa:

Faltencias importantes en la expresión oral y falta de orden en la representación gráfica.

**COMPETENCIA ÉTICO - FORMATIVA**

Criterios	Insuficiente	Aceptable	Buena	Excelente	Sobresaliente
Postura crítica frente a los referentes		✓			
Contienda en relación al contexto		✓			
Conocimiento claro del grupo social al cual está dirigido			✓		
El estudiante demuestra un pensamiento propio y un posicionamiento crítico			✓		
Trabajo desarrollado con profesionalismo		✓			
A través del aporte planteado en el trabajo de grado se demuestra compromiso con la transformación social del país			✓		
Proyección a futuro			✓		
Uso de fuentes bibliográficas, gráficas y verbales		✓			

Observaciones competencia ético - formativa:

Cumple con la exigencia propia del compromiso ético en el desarrollo de este tipo de proyectos.

Calificación (1.0 a 5.0):

2.0

Reconocimiento para el trabajo de grado: Si la nota es de 5.0, y aparte consideran que este trabajo debe tener un reconocimiento especial, marque una X:

1. PRESIDENTE: Carlos Eduardo Nieto
2. JURADO: Elena Vigliocco
3. JURADO: Yenny Andrea Real

**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES  
(Licencia de uso)**

Bogotá, D.C., 19 de junio, 2019

Señores  
Biblioteca Alfonso Borrero Cabal S.J.  
Pontificia Universidad Javeriana  
Ciudad

Los suscritos:

**Diego Fernando Cifuentes Gomez**, con C.C. No **1070920733**

En mi (nuestra) calidad de autor (es) exclusivo (s) de la obra titulada:

**Biblioteca Publica Los Rosales**

---

(por favor señale con una “x” las opciones que apliquen)

Tesis Doctoral  Tesis de Maestría  Trabajo de Grado

Premio o distinción SI  NO

Cual:

---

Año de Presentación: 2019

Por medio del presente escrito autorizo (**autorizamos**) a la Pontificia Universidad Javeriana para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mi (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autorizan a la Pontificia Universidad Javeriana, a los usuarios de la Biblioteca Alfonso Borrero Cabal S.J., así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado un convenio.

### **Información de confidencialidad:**

Esta Tesis o Trabajo de Grado contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial o similar, o hace parte de una investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. SI  NO

Si su respuesta es **SI** por favor indique a continuación el motivo y el tiempo de restricción.

<b>Motivo:</b>
<b>Tiempo de restricción</b>

**Nota:** La Tesis o Trabajo de Grado quedaran restringidos para la consulta por el tiempo de embargo indicado, o indefinidamente en caso de que éste no se registre, una vez concluido dicho periodo (si aplica), indicar a continuación el tipo de consulta que se autoriza.

Marque a continuación con una **X** el tipo de consulta que autoriza.

<b>AUTORIZO (AUTORIZAMOS)</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1. La consulta electrónica a través del catálogo Biblos y el Repositorio Institucional, así como la inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previo convenio perfeccionado con la Pontificia Universidad Javeriana para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	<b>X</b>	

Aceptamos los términos de la licencia Creative Commons de Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 2.5 Colombia.



Para más información consulte:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/co/>


De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi

(nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

De manera complementaria, garantizo (garantizamos) en mi (nuestra) calidad de estudiante (s) y por ende autor (es) exclusivo (s), que la Tesis o Trabajo de Grado en cuestión, es producto de mi (nuestra) plena autoría, de mi (nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy (somos) el (los) único (s) titular (es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Pontificia Universidad Javeriana por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, *“Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”*, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Pontificia Universidad Javeriana está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOMBRE COMPLETO	No. del documento de identidad	FIRMA AUTÓGRAFA
Diego Fernando Cifuentes Gomez	1070920733	

FACULTAD **ARQUITECTURA Y DISEÑO**

PROGRAMA ACADEMICO **ARQUITECTURA**

## TABLA DE CONTENIDO

Pag:

I MARCO CIENTIFICO .....	18
Introducción .....	18
Tema .....	18
Problemática. ....	18
OBJETIVO GENERAL .....	20
Objetivos específicos .....	20
Alcances .....	21
Justificación .....	21
Determinantes.....	22
Referentes.....	25
Teoría.....	25
II MARCO TEORICO .....	26
Uso del suelo .....	26
Vulneración de derechos .....	26
Valor cultural y patrimonio .....	27
Principios de intervención .....	29
Arquitectura sin barrera .....	30
Materialidad del edificio .....	33
Arborización y paisaje .....	33
Propuesta de solución .....	33
La biblioteca el futuro.....	33
Patrimonio cultural. ....	34
Metodología .....	34
Conclusiones .....	35
localización .....	35
línea de tiempo .....	36
evolución histórica urbana .....	37
criterio de diseño .....	38
criterios de valoración .....	40
gestión.....	41
cualidades patrimoniales y valoración de vestigio.....	43
riesgos .....	47
arquitectura proto racionalista.....	48
estructura función y forma .....	49
PROYECTO BIBLIOTECA PÚBLICA.....	50
Programa arquitectónico .....	50
Planta # 1 .....	50
Planta # 2 .....	51
Planta # 3.....	51
Altillo .....	51



Corte transversal # 1 .....	52
Corte transversal # 2.....	52
Corte longitudinal .....	53
Fachada sur.....	53
Fachada norte.....	54
Fachada occidente.....	54
Fachada oriente.....	54
Bibliografía .....	55

#### TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1.....	20
Ilustración 2.....	21
Ilustración 3.....	22
Ilustración 4 .....	22
Ilustración 4.....	23
Ilustración 4.....	25
Ilustración 4.....	27
Ilustración 8.....	29
Ilustración 9.....	34
Ilustración 10.....	35
Ilustración 11.....	36
Ilustración 12.....	40
Ilustración 13.....	48
Ilustración 14.....	49
Ilustración 15.....	52
Ilustración 16.....	53

## **I MARCO CIENTIFICO**

### ***Introducción***

El siguiente es un trabajo de grado que surge como respuesta del abandono total del inmueble del antiguo colegio Gimnasio Femenino y posterior el ICEF (Instituto Colsubsidio de Educación Femenina) al hábitat en la ciudad de Bogotá donde es necesario analizar desde un ambiente multidisciplinario, la complejidad de las cuestiones del patrimonio, el patrimonio y la ciudadanía en el territorio va en búsqueda de generar espacios y políticas que promuevan el desarrollo humano y la reducción de eliminar aquellas huellas de la historia. De ahí que, las grandes pretensiones del proyecto estén dirigidas a hacer aportes positivos a problemas globales desde el ámbito local, al déficit cualitativo y cuantitativo de revivir un patrimonio y generarle nuevos usos a una población en general, teniendo en cuenta su posición económica en la que está ubicada y frente a la calidad de vida, el trabajo y la equidad que son valores inherentes al ser humano.

A tratar de mejorar una conciencia colectiva a todos los arquitectos y profesionales que intervengan un edificio que se encuentre como conservación patrimonial del estado ya que el bien inmueble a tratar fue alterado de una manera antiética y cero profesionales.

### **Tema**

Bibliotecas Públicas (Patrimonio en conservación)

### **Problemática.**

*EL DETERIORO FÍSICO Y SIMBOLÓGICO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO ENTRE EL MODELO DE DESARROLLO SOCIAL Y UN DEFICID DE BLIBLIOTECA PUBLICA EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.*

Las ciudades presentan con el tiempo cambios funcionales, económicos y sociales; procesos que evidencian su desarrollo, su adaptabilidad y su capacidad institucional para abastecer lo servicios y las infraestructuras requeridas para una ciudad sea productiva y competitiva en la economía global. Con el propósito de encontrar soluciones a procesos en un corto y mediano plazo es necesario abordar las estrategias de lucha contra la pobreza integrándolas en las agendas comprendidas en el concepto de hábitat.

Estos desequilibrios sociales y económicos ligados a la insatisfacción de las necesidades básicas, la baja oferta laboral y la distribución de la riqueza, se reflejan materialmente en el deterioro físico de los espacios de la ciudad y a su vez deterioran las interacciones sociales de quienes los habitan, “Estas situaciones son generadoras de condiciones de pobreza, que a su vez ponen en riesgo el ejercicio de la convivencia, del reconocimiento de la diversidad cultural, del bienestar general y del encuentro con el otro como gérmenes de una nueva condición urbana, de revitalización urbana. La aparición de zonas trampa, de Habitantes de calle, de hacinamiento y actividades proscritas se asocian a la crisis social del deterioro de

los centros urbanos. " (Bucheli, 2012) esto se evidencia, por ejemplo, en el aumento de riñas y muertes violentas como factores ligados al flujo de familias desplazadas, hacinamiento, entre otros problemas que padece la ciudad que requieren de un análisis riguroso y multidisciplinar.

Con la propuesta se pretende ofrecer un equipamiento dotacional (biblioteca) en el sector de rosales que se encuentra ubicado en la calle 79b # 4 – 26, el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Bogotá contempló por muchos años al bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria 50C-403040, como un bien con destinación dotacional. Por tal razón, este fue utilizado como establecimiento educativo durante décadas. En el abandono institucional está generando que parte de la historia de nuestro país quede en el olvido, parte de las edificaciones patrimoniales están siendo alteradas sin tener en cuenta el origen, el fundamento de su construcción, sin embargo, la conservación del patrimonio también depende de la veeduría ciudadana (Olivera, 2013), de la apropiación del habitante con su entorno y el interés por preservar su herencia. La restauración de un bien inmueble se debe realizar con base en una investigación histórica y un examen directo de obra, para de esta manera tener en cuenta la intención arquitectónica-funcional original a la hora de hacer la elección de materiales y técnicas para la intervención. La restauración de un bien se hace con el fin de posibilitar las actividades y la vida del hombre (Guerrero, 2010), la propuesta responde a la necesidad de la población de recuperar una dotación educativa con la que contaba el sector desde el siglo pasado.

El proyecto Serranía de los Nogales, se encuentra ubicado en el lugar donde antes existía el Colegio Femenino Colsubsidio, institución considerada patrimonio nacional; dicha construcción estuvo en un pleito judicial durante cinco años (finalizado en 2016 según Auto nº 537/13 de Corte Constitucional, 9 de Marzo), la razón consistió en que un grupo de vecinos en tuteló al Distrito por modificar el Plan de Ordenamiento Territorial, el cual, inicialmente señalaba que este era un lote de tipo dotacional para la educación de nivel zonal, la modificación permitió que el espacio pudiera ser utilizado para construcción de apartamentos (tipo residencial de 8 niveles), sin embargo, la obra fue suspendida en 2014 tras un fallo de la corte donde se argumentaba que el lugar tiene un carácter de bien de interés cultural que debía ser conservado. Por otra parte, ante la pregunta acerca de los niveles de intervención permitidos para bienes de interés cultural del ámbito distrital, explicó que en relación con estos se pueden realizar acciones de restauración, reparaciones locativas, de primeros auxilios, de rehabilitación o de adecuación funcional, de reforzamiento estructural, de reintegración, de ampliación, consolidación y liberación. Son de propiedad de la Nación y tienen carácter de inalienables, inembargables e imprescriptibles BIENES DE INTERES CULTURAL No pueden ser de propiedad privada, ni pueden ser comprados ni vendidos, ni ser objeto de embargo, ni adquiridos a través de su posesión.

Señaló que el bien inmueble de la referencia no ha sido objeto de declaratoria individual como bien de interés cultural del ámbito nacional por el Ministerio de Cultura, ni se localiza en un sector de la misma categoría. Sin embargo, precisó, el mencionado predio está catalogado como un inmueble de interés cultural en categoría de conservación integral. Por lo tanto, consideró que es el Distrito de Bogotá el competente para el manejo y protección del bien en cuestión.

Pese a los esfuerzos la construcción alcanzó a ser alterada, se adelantaron demoliciones, excavaciones y desmontes de estructura de cubierta sin tener en cuenta el sistema constructivo original de la edificación, de acuerdo al informe del Instituto Distrital de

Patrimonio Cultural fueron demolidos entrepisos, muros y escaleras originales, se afectaron los cimientos y la cubierta original fue retirada, por lo tanto, las alteraciones sobre el bien generaron un alto grado de vulnerabilidad (Valenzuela, 2014).



**Ilustración 1:** Proyecto Serranía de los Nogales

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

Revitalizar la edificación del antiguo ICEF con la implementación de una biblioteca pública para la comunidad de la localidad de chapinero.

### **Objetivos Específicos**

- Identificar la importancia de la edificación en el origen y actualidad del sector.
- Realizar una valoración del lugar y análisis urbano con el fin de obtener un diagnóstico que sustente la propuesta de uso dotacional.
- Establecer los criterios de intervención del proyecto procurando conservar los detalles constructivos originales.
  - La edificación del antiguo ICEF aporta valor histórico a la urbanización del sector los rosales en Bogotá y por lo tanto a la identidad del ciudadano.
  - La valoración del lugar permite rescatar la importancia y funcionalidad del inmueble, la implementación de una biblioteca sirve a las necesidades de las comunidades locales y vecinas.
  - Establecer los criterios de intervención para garantizar y revivir el patrimonio respetando su naturaleza original.

## Alcances

El alcance de la investigación delimita el área circundante de parte de la manzana de rosales en la localidad de chapinero con 126.192 habitantes (25.319 niños, 7.514 adultos y 7.514 adultos mayores y con discapacidades) pretendo aportar 2.100 m<sup>2</sup> de área construida para albergar 70.000 unidades de consulta en promedio para corresponder a 35.000 habitantes de la localidad de chapinero, cubriendo un 28% del déficit de bibliotecas públicas para la localidad. Promoviendo ciertas dinámicas con la parte social y la comunidad tales como un espacio público que corresponda con el sector y una relación de la biblioteca con la localidad de chapinero. Mi investigación también se enfoca en la parte constructiva patrimonial en cuanto al deterioro físico y simbólico del edificio por la historia que nos relata.



**Ilustración 2.** Situación actual infografía

## Justificación

Una manifestación urbana de la tipología arquitectónica predominante en la ciudad de Bogotá en la propiedad horizontal y ventas de finca raíz esto conlleva a razonar de diferentes maneras una de ellas desde la parte económica y esto corresponde a una circunstancia muy distinta y negativas en las formas de apropiación del suelo residencial y al estatus de vida en el cual se encuentra asociado el sector de rosales por su estratificación. Las constructoras de Pedro Gómez y Amarilo intervienen de una manera incorrecta a lo largo del tiempo por decreto y por vecinos del sector se decide a no alterar el bien inmueble por la historia que este tiene y desde mi propuesta a que sea de uso dotacional y que sea para la ciudadanía y no de uso netamente privado.

Por la naturaleza histórica de este predio, fue clasificado en el inventario de bienes culturales del distrito mediante decreto 606 del 26 de julio de 2001, en la categoría de conservación integral. Por modificaciones posteriores la institución educativa se encuentra avalada en el instituto de patrimonio de Colombia. Fue construido en el año 1944 al 1947 por los hermanos Robledo con la firma de ESGUERRA SÁENZ partiendo con la teoría de Tipología Colegio Pabellón.



**Ilustración 3.** Colegio femenino Colsubsidio antes de intervención.



**Ilustración 4.** Colegio femenino Colsubsidio después de intervención.

### **Determinantes**

Aún hoy, la idea de biblioteca sigue estrechamente ligada a la de espacio físico determinado, concepción representada en la actualidad por las bibliotecas híbridas, donde los fondos y servicios tradicionales conviven con otros nuevos y electrónicos. El éxito de éstas pasa, sin duda, por una buena planificación de sus sedes, en función de sus fines, necesidades y funciones. En los edificios de nueva planta, los resultados obtenidos serán aún más visibles, si la planificación es acertada. La importancia del edificio bibliotecario ha quedado plasmada en numerosas normativas y recomendaciones hasta la fecha. Con estas pautas en mente, toda planificación debe prever

- La función que la biblioteca busca desempeñar en su comunidad.
- El número aproximado de usuarios que estima recibir.

- La colección que desea albergar y su índice previsto de crecimiento.
- Los servicios que pretende ofertar.
- Y, fundamentalmente, el espacio disponible, que influirá de manera notable en todo lo anterior.

La prestación de servicios públicos, internos y de circulación en las bibliotecas también implica una necesaria diferenciación de espacios, sobre todo de:

- Espacios diseñados para la actividad y circulación de los usuarios: vestíbulo, recepción, zona de préstamo, información y referencia, área de prensa, puestos audiovisuales o de lectura, etc.
- Espacios para garantizar la comodidad e higiene del edificio, como taquillas, sanitarios, guardarropa, etc.

Además de tomar en cuenta éstas y otras consideraciones, la distribución del espacio deberá guiarse, ante todo, por el sentido común. Por eso a Las zonas más concurridas y ruidosas deberán situarse lo más cerca posible de la entrada, que ha de ser amplia para evitar aglomeraciones o perturbaciones. Puesto que el área de acceso será la primera impresión que el usuario se lleve de la biblioteca, ésta deberá conjugar belleza y funcionalidad para atraer al mayor número posible de personas, Aunque lo ideal, según los expertos, es poder reunir todas las secciones de la biblioteca en una sola planta, por motivos de comodidad y reducción de costes, en la práctica esto no siempre es posible. Por eso, en los edificios de varias plantas, conviene que las oficinas y los servicios con menor afluencia se ubiquen en los últimos pisos. Los depósitos se deben situar en sótanos debidamente acondicionados y sometidos a rigurosas medidas de preservación, para alargar la vida de los materiales bibliográficos. Puesto que la conexión entre las diferentes áreas y servicios es esencial, todas las zonas deberán estar bien comunicadas de manera horizontal, si el edificio es de planta única, o de manera vertical y horizontal, si éste dispone de varios pisos. Para facilitar los desplazamientos, será necesario realizar un estudio previo de los flujos de personas y del orden riguroso que siguen los materiales durante su proceso técnico. Por lo general, el movimiento vertical de los 1 usuarios y del 2 personal se asegurará mediante escaleras y ascensores, mientras que el de los 3 materiales se agilizará mediante montacargas u otros sistemas más sofisticados, como las cintas transportadoras.



**Ilustración 5:** Colegio Femenino Colsubsidio

La planeación arquitectónica debe desarrollarse de tal manera que por las diferentes partes de la biblioteca puedan circular personas en condición de discapacidad, adultos mayores, coches, entre otros. Por eso, es imprescindible instalar rampas y eliminar toda clase de desniveles u obstáculos que impidan el flujo de todo tipo de usuarios.

En estos espacios se tienen en cuenta aspectos técnicos como los relacionados con el aprovechamiento de la luz y con el control de la temperatura, seguridad o acústica. En cuanto a la Luz el edificio deberá recibir en toda época del año buena luz solar, si bien ésta no debe incidir directamente sobre materiales y personas.

La climatización dada a través de la supervisión de factores como la temperatura, ventilación y humedad: La temperatura, regulada mediante calefacción o aire acondicionado, según las condiciones climáticas, deberá oscilar entre los 18° y 21° centígrados para la mayoría de los materiales. La ventilación, esencial para que el aire acumulado no favorezca el desarrollo de parásitos y enemigos del libro, podrá ser natural, a través de las ventanas, o artificial, mediante sistemas mecánicos. De un modo u otro, se evitarán las corrientes fuertes de aire y la entrada de agua o excesivo polvo durante el proceso. La humedad relativa del aire deberá controlarse y establecerse en torno al 50%, teniendo siempre en cuenta recomendaciones especiales para determinados soportes documentales.

La seguridad, sobre la base de materiales de construcción ignífugos y no inflamables, todas las instalaciones deberán acogerse a las normas de seguridad establecidas para hacer del edificio un lugar seguro. Entre otros instrumentos, éste contará con modernas medidas antirrobo (alarmas, cintas magnéticas, detectores, vigilantes...) y con buenos dispositivos contra inundaciones e incendios (sistemas de desalojo de agua, chorros de espuma, extintores con polvo seco o nieve carbónica, etc.), eligiéndose siempre las modalidades que menos dañen los documentos y que más faciliten cualquier posible restauración posterior.

La acústica propia de las bibliotecas tiene como característica la tranquilidad y el silencio, por lo que debe estar provisto de tratamientos acústicos específicos para los espacios más generadores de ruido, como la sala de audiovisuales, la sala polivalente o la fonoteca. Para los ruidos procedentes del exterior, se estudiará la insonorización más conveniente según la oferta del mercado.

La población afectada comprende diferentes grupos en especial el de los vecinos residentes del Edificio Belmonte III ubicado en uno de los barrios más costosos de Bogotá, su inconformismo se basa prácticamente en la modificación del POT y la alteración del paisajismo del sector y por una gran disgregación en el ámbito culturas y social con el resto de población de Bogotá que pertenecen a un estatus socio-económico más bajo (Jimenez, 2016); sin embargo teniendo en cuenta el informe del IDPC sobre la situación de inestabilidad de la construcción, los transeúntes se suman a este estado de afectación por encontrarse en un área de riesgo.

Adicionalmente, se ve afectada toda la población de la ciudad, teniendo en cuenta que, aunque la constructora llevo a un acuerdo, los usos del inmueble podrían estar alejados de las actividades del origen, alterando la representación física de la historia, pero se verían beneficiadas una gran población de jóvenes o adultos mayores con la intervención del equipamiento dotacional de biblioteca porque las actividades que se brindarían estarían enfocadas hacia ellos.



Logrando establecer un modelo que actúa como solución y alternativa eficaz, viable, vivible, equitativa y segura respondiendo a todas las personas con un especial enfoque en las personas en condición de discapacidad motriz gracias a la sensibilización espacial y social de la configuración de los espacios servidos, respondiendo de forma directa a los 7 principios del diseño universal, haciendo al proyecto accesible en todos sus ámbitos. Se logra crear un modelo arquitectónico integral a partir de contenedores que debería instaurarse en la sociedad, el cual es muy eficaz, autosuficiente, disminuye al máximo su impacto ambiental y su costo es muy reducido con respecto a otras alternativas tradicionales.

## Referentes



**Ilustración 6:** Torre de Kalo

***La torre de kalo*** revela los valores históricos de la construcción e incluye una nueva propuesta arquitectónica respetando la integridad de la propuesta original.

*Descripción enviada por el equipo del proyecto.* El proyecto permite el acceso a una de las joyas arqueológicas de Dinamarca, mientras que ofrece una experiencia espacial intrincada. Anteriormente inaccesible, el visitante puede entrar y escalar el espacio principal de la torre, percibir las capas arqueológicas y ver el paisaje. La cultura y la naturaleza, a pequeña y gran escala, están unidas por este acceso en espiral.

***Casa por Frank Lloyd Wright*** Entre los años 1949 y 1952, Frank Lloyd Wright diseñó y completó una residencia en Estados Unidos para una persona que se movía en silla de ruedas, veterano de la guerra con secuelas de heridas. La casa se encuentra en Rockford, Illinois y tiene forma curva para facilitar la movilidad del propietario, fue diseñada de una sola planta y se evitaron barreras arquitectónicas.

## ***Teoría de Reversibilidad***

Busca las nuevas formas de habitar y los nuevos sistemas ligeros de construcción que vemos en la actualidad pueden ser relacionados con la idea de actuar en un lugar de una manera menos formal y más precaria que la que se concebía antiguamente. Son los cambios en la cultura, las modificaciones en la sociedad (que se vuelve más inestable y mutable) los que provocan la necesidad de que los edificios y lugares habitables adquieran características que les permitan existir sin requerir extensos procesos de construcción y sin modificar de una manera absoluta y permanente el territorio en donde se encuentran.

Es preciso relacionar esta idea también con la creciente preocupación del hombre por el cuidado del medio ambiente.

Recuperar el uso de un edificio siempre supone una intervención fuerte, más si existe un cambio de uso y se adapta a un nuevo programa. Aun cuando se trate de dotarlo de las condiciones necesarias para que mantenga su uso original, pero de acuerdo con los requerimientos contemporáneos, se entra en una fuerte discusión sobre cómo equipar un edificio que fue concebido en una época en la que eran del todo insospechables las condiciones que actualmente son imprescindibles e inexcusables, así como la tecnología que las hacen posibles. Equipamiento y patrimonio son un binomio que cambia su formulación a lo largo del tiempo, no sólo de acuerdo con el cambio de sensibilidad, sino también de acuerdo con la evolución de las necesidades y de la tecnología.

## **MARCO TEÓRICO**

### **Uso del suelo**

De acuerdo con la normatividad de un inmueble, se decretan disposiciones generales relacionadas con los usos del suelo, cuando quiera que en este decreto se haga referencia al suelo, se entenderá que éste debe estar asociado a la parte vegetal. En la Constitución Política de Colombia se establece que es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación ambiental para garantizar el derecho de todas las personas a gozar de un ambiente sano para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución; debiendo prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados.

### **Vulneración de derechos**

En el proceso administrativo se observó la modificación de UPZ de inmueble de destinación dotacional a uso de suelo a vivienda; por lo que, se autorizó la construcción del proyecto sin la participación de los vecinos del sector y sin facultades del Secretario Distrital para hacerlo. Por lo que se solicitó:

- integración a un conjunto homogéneo o conformación de un sitio especial que caracterice el paisaje urbano teniendo en cuenta la vegetación que se encuentra en el patrimonio con relación a los cerros orientales.
- cualidades de parques, jardines o forestación especial.
- grado de integración de los espacios públicos y privados.

La relación del entorno del C.F.F con el entorno es nula ya que se evidencia en sus límites como lo es la carrera 4 una vía de poco movimiento vehicular ya que es una vía cerrada y la calle 79b una vía que da salida al sector rosales de los propietarios del sector. No se ve el aprecio del patrimonio cultural y se hace más énfasis en el sector a lo residencial por el estatus social y el estrato que tiene, además en su entorno encontramos una sub-embajada de los Estados Unidos y el club el Nogal. En cuanto a la relación con su entorno podemos salvar la

interacción que tiene el predio con el cerro oriental y con la carrera 7 como eje de circulación para acceder a dicha edificación.

### ***Valor cultural y patrimonial***

Los momentos históricos de cualquier nación se materializan en un soporte patrimonial, por lo tanto, es la manera como la ciudadanía hace la apropiación física de su pasado, sin embargo, el patrimonio en Colombia es otro tesoro en abandono, aunque según informes hay aportes financieros por parte del gobierno nacional e incluso del gobierno español la gestión de recursos y las técnicas de restauración utilizadas no han sido las pertinentes en muchos casos (Pérez, 2014).

Dicha problemática radica en la ausencia de un estudio previo del área a intervenir, las investigaciones auxilian las labores de restauración de un edificio histórico, entre las que se encuentran referentes al conocimiento del inmueble, funcionamiento, importancia, historia, transformaciones sufridas, iconografía, corriente arquitectónica, diseño, época y motivos de construcción (Bonilla, 2004), y no solo eso, el examen directo de obra es esencial para identificar las características de la misma y el estado de conservación, las técnicas de fabricación y el montaje de las piezas. La restauración en Colombia está lejos de contemplar todas estas variables, evidenciado en las alteraciones del patrimonio y el deterioro de las áreas que ya han sido intervenidas (Cúpula de San Pedro en Cartagena, deteriorada y en riesgo de caerse, 2014).



**Ilustración 7:** Cúpula de San Pedro en Cartagena deteriorada

Técnicamente, el detrimento de las restauraciones se da por falta de conocimiento de las características compositivas de los materiales que se van a utilizar, no se tienen en cuenta sus características físico-químicas ni de vida útil (Pérez, 2014), la omisión de este estudio preliminar genera incompatibilidad con los sistemas constructivos del patrimonio y alteración de la composición de las obras, por lo tanto, la restauración de una obra es un trabajo interdisciplinar que DEBE respetar el pasado y para ello se tiene en cuenta hasta el más mínimo detalle, detalles que en la normatividad colombiana fueron establecidos en el Decreto 606 de 2001.

Ahora bien, el sistema descrito parece simple y dotado de las garantías necesarias para que las personas que viven gozan y hasta sufren la ciudad se valgan de la participación para que

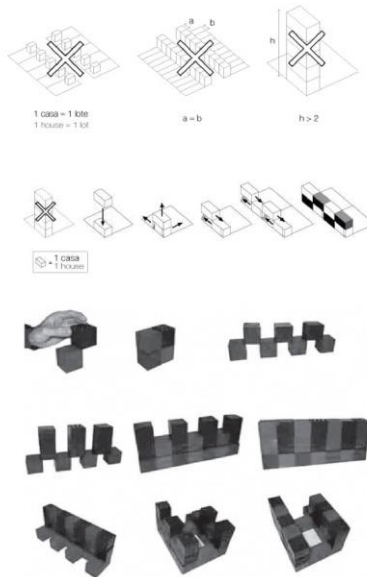
el modelo de desarrollo y de planeación de la urbe respete un equilibrio en la observancia de valores y principios constitucionales. Sin embargo, al intentar modelar y proyectar hacia el futuro una realidad compleja como la que comparten millones de habitantes en la capital colombiana, el panorama se hace más complicado y, en ocasiones, francamente ininteligible. También, al ver Intereses de diverso orden se ciernen de manera constante como una amenaza sobre ellos comerciantes inescrupulosos que trafican con el patrimonio de nuestra nación contrabandeándolo pese a la expresa prohibición legal (y constitucional, en el caso del patrimonio especuladores inmobiliarios que no entienden el valor intrínseco de una edificación patrimonial moderna y así dejan que se deteriore hasta el colapso para, ahora sí, construir una torre contemporánea de muchos pisos y dudoso valor arquitectónico e incluso empresarios que sin ponderar que lo que una vez se dañe difícilmente podrá volver, con pretexto de recuperarlos, terminan por convertirlos en áreas anexas

Teóricamente, cabe resaltar que el cumplimiento de lo anterior depende también de los ciudadanos, según el Arquitecto Antonio Almagro el patrimonio es muy difícil que se conserve si no hay una conciencia social que respalde su conservación (País, 2016), concepto que comparten otros expertos añadiendo que se trata de una herencia de nuestros antepasados que se debe ceder a las siguientes generaciones.

La arquitectura viva actual tiene un reto abrumador, la desigualdad social, y, por ende, viviendas de 1º, 2º.... 5º clase que convierten a las ciudades en *pozos de desigualdad arquitectónica* donde en una misma ciudad podemos encontrar junto al edificio de lujo un grupo de barracas formadas a base de madera y restos de materiales prácticamente desconocidos.

El crecimiento de las ciudades, donde reside más de la mitad de la población mundial (y aumentando), sea sostenible económica y medioambientalmente lleva de cabeza a más de un urbanizador. Aunque ante un trabajo previo mal realizado, la solución pasa por una transformación de lo que ya tenemos, con una conclusión irremediamente inequívoca, la necesidad de la participación del habitante en el nuevo modelo que se quiere reorganizar y construir.

Si la intención es el uso de la ciudad como fuente de la igualdad, y por otra parte, como un acceso directo para corregir las desigualdades. Llegados a este punto, nos asaltan la pregunta de rigor ¿Cómo podemos mejora? Con la problemática diaria de muchas ciudades por no decir una afirmación rotunda, no hay dinero.



**Ilustración 8: Diagrama Arquitectura Viva**

En el campo del patrimonio cultural, el territorio se concibe más allá de su dimensión administrativa, política y/o geográfica y abarcando la dimensión humana, por lo que además de dar cuenta de la conformación y composición física se debe entender desde la configuración histórica, política, económica, social y cultural, que han incidido en los procesos con los cuales se integra a las tendencias de su contexto no es ajeno a tales fines el crecimiento económico la industrialización, urbanización, aumento en los estándares de educación y calidad de vida y últimamente respeto por el medio ambiente y el patrimonio cultural y natural, son fines deseables en nuestro constitucionalismo. Sin embargo, estos no pueden ser los únicos intereses tutelados por los esquemas de planificación. Debemos recordar un amplio espectro de principios y valores que deben concurrir, en mayor o menor medida, para que el ejercicio de planeación sea armónico desde un punto de vista constitucional. Como lo señaló la Corte en la sentencia T-129 de 2011, “el carácter axiológico de la Constitución impone la necesidad de equilibrar la importancia relativa de los valores protegidos por la norma constitucional como la diversidad o el pluralismo y aquellos tutelados por las normas legales imperativas. Propender por el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de serranías de lo Nogales, la distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios del desarrollo y la preservación del patrimonio cultural y natural.

### **Principios de intervención (Camilo Boito)**

Boito establece una serie de principios contra la deshonestidad de la restauración y para eso sugiere ocho directivas básicas:

1. Diferencia de estilo entre lo nuevo y lo viejo
2. Diferencia de los materiales de fabricación
3. Supresión de perfiles, molduras y ornamentos innecesarios
4. Muestra o exposición de las viejas piezas removidas junto al monumento en cuestión

5. Incisión, en algún fragmento de los renovados, de la fecha de restauración
6. Epígrafe descriptivo grabado en el monumento
7. Documentación fotográfica de las diferentes etapas del trabajo
8. Notoriedad.

a. Se necesita hacer lo imposible, milagros, para conservar el monumento en su viejo aspecto artístico y pintoresco; ante todo, ser consolidados más que reparados, antes reparados que restaurados;

b. Se necesita que los complementos, si son indispensable, y los añadidos, si no pueden evitarse, no deben mostrarse como obra antigua sino como elementos modernos, de hoy.

### **Arquitectura sin barreras**

Este proyecto pertenece a una serie en la que se indaga en una masividad liberadora del espacio y que convierte en protagonista a aquello que “no se hace”. Ese “espacio en blanco”, en forma de patios, sustracciones o vacíos, articula todo el edificio. La luz se administra mediante aberturas indirectas y singulares. La estructura se resuelve con grandes elementos superficiales, que se manifiestan como cerramiento. Gracias a esta acumulación de masa portante se liberan grandes paños de fachada, con los que gestionar sombras y transparencias de singular valor plástico. El hormigón, en color negro, permite conseguir la pretendida continuidad sobre la que abrir huecos significativos. El edificio ocupa extensivamente un solar triangular de geometría muy pronunciada, en un entorno de grandes bloques residenciales. Se implanta en él una geometría ortogonal de una sola planta, articulando un conjunto con distintas trazas y alturas en el que se general espacios intersticiales que remiten a la geometría del solar. La combinación de volúmenes edificados y espacios abiertos,- a modo de patios y plazas- aprovecha los plataneros y las acacias existentes en el viario de alrededor, generando distintos grados de relación en continuidad entre los espacios interiores y los exteriores, primando la introspección del centro, protegiendo las aulas del ruido de los coches, beneficiándose de las sombras generadas por los ciclos anuales de foliación... Exteriores compactos que contrastan con un interior transparente y denso, horadado por luces diagonales y horizontales se concatenan el acceso, el vestíbulo y los espacios de cafetería y usos múltiples, organizando a su alrededor el ala de aulas, el espacio de fisioterapia y el ala de administración de modo que se optimice su exposición solar en un clima extremo como el de Bogotá.

La siguiente información fue tomada del Libro Infancia, políticas y discapacidad. (Angarita, 2010). En la búsqueda de un concepto que me permita interpretar el significado de esta problemática es fundamental tener en cuenta que dentro del mismo es necesario que este implícito el reconocimiento de la etnicidad de la persona humana y en este sentido es posible reconocer que el empleo de la palabra “discapacidad” en nuestro país indica “individuos con capacidades que al ser alternativamente desarrolladas pueden impulsar su normal inserción en el medio social al que pertenecen” y de que no se trata de relacionar “normales” con “anormales”, sino personas con capacidades en menor o mayor grado, distintas al patrón cultural vigente. A principio de 1970, comenzó a utilizarse el término discapacidad para referirse a “personas afectadas de incapacidades de cualquier tipo”, su difusión fue progresiva y en el año 1972 en las II Jornadas Nacionales realizadas por el Servicio Nacional de Rehabilitación en Jujuy, se adoptó oficialmente el término, aunque recién en 1977 la

Dirección Nacional de Rehabilitación acepto definitivamente su uso. Por su parte la Academia Argentina de Letras basada en una filosofía de “rehabilitación” y teniendo en cuenta la connotación negativa de los términos lisiado o impedido, propuso sustituirlos por el de “discapacidad”, ya que sugiere que si el individuo está limitado en algún aspecto lo importante es subrayar aquellos en los que no lo está. En otros términos, la discapacidad es una variable que resulta de la interacción entre una variable que tiene que ver con la funcionalidad de la persona y otra variable que tiene que ver con el ambiente y la organización social. La definición de quién tiene o no una discapacidad no depende entonces solo de las características personales de los individuos sino de cómo la sociedad donde viven organiza su entorno. b) La Evolución de la Definición de Discapacidad Tesis “Definición de discapacidad” por Daniel Elizondo. (2008) Históricamente el término discapacidad fue catalogado en forma negativa. Una persona que sufría de algún tipo de discapacidad era considerada como un “paciente” que debía ser curado o puesto bajo un tratamiento médico. Esta posición es la conocida como el “Modelo médico de la discapacidad”. En los últimos veinte años, una nueva definición llamada “Modelo social de la discapacidad” llegó a casi desplazar a la anteriormente detallada. En este modelo, la discapacidad es vista más como una construcción social que como una situación médica. Una persona discapacitada es ahora vista como un individuo que requiere de una serie de ayudas técnicas para el devenir cotidiano y a la discapacidad como las actitudes o barreras que la sociedad levanta a su alrededor. Sin embargo, ambas definiciones coinciden en que los servicios y las oportunidades sociales deben ser lo más accesibles posibles para todas las personas afectadas

Guía de orientación; Recomendaciones discapacidad La discapacidad está definida entonces como el resultado de una compleja relación entre la condición de salud de una persona y sus factores personales, y los factores externos que representan las circunstancias en las que vive esa persona. A causa de esta relación, los distintos ambientes pueden tener efectos distintos en un individuo con una condición de salud. Un entorno con barreras, o sin facilitadores, restringirá el desempeño/realización del individuo; mientras que otros entornos que sean más facilitadores pueden incrementarlo. La sociedad puede dificultar el desempeño/realización de un individuo tanto porque cree barreras o porque no proporcione elementos facilitadores. La discapacidad surge del fracaso de un entorno social estructurado a la hora de ajustarse a las necesidades y las aspiraciones de los ciudadanos con carencias, más que de la incapacidad de los individuos discapacitados para adaptarse a las exigencias de la sociedad. Nuestra forma de relacionarnos con las personas discapacitadas está influida por la forma en que definimos la discapacidad, y esta forma a su vez está marcada por las experiencias pasadas en este tipo de relaciones. Las personas discapacitadas han sido receptoras de una variedad de respuestas ofensivas por parte de las otras personas. Entre ellas está el horror, el miedo, la ansiedad, la hostilidad, la desconfianza, la lastima, la protección exagerada y el paternalismo. Una de las influencias dominantes ha sido el modelo “médico”, esta visión como indica Hahn: “impone una presunción de inferioridad biológica o fisiológica de las personas discapacitadas”. Destaca la pérdida o las discapacidades personales, con lo que atribuye al modelo de dependencia de la discapacidad. Etiquetas como “invalido”, “tullido”, “tarado”, “impedido”, o “retrasado”. Significa, todas ellas, tanto una pérdida funcional como una carencia de valor.

III.

*CLASIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD:* a) Áreas y sentidos del ser que han sido afectadas Según José, G. R. (2010). En su tesis “Reconstrucción en la familia ante el reto de la discapacidad” de la Universidad Nacional de Cuyo, La discapacidad puede ser caracterizada según diversas tipologías; la que se describe en el presente apartado atiende a las áreas de

desempeño en que una persona desarrolla sus actividades cotidianas. En este caso, la pregunta que se utilice para identificar a las personas con discapacidad debe aumentar los principales tipos, de manera que cada persona pueda comprobar la presencia o ausencia de cada uno de ellos respecto a su propia situación:

- Visión (incluso con lentes, si procede)
  - Audición (incluso con un aparato para la audición, si procede)
  - Habla (facultad para hablar)
  - Movilidad (caminar, subir escaleras, permanecer de pie)
  - Asir / sostener (utilizar los dedos para asir o manipular objetos)
  - Aprendizaje (dificultades intelectuales, retraso)
  - Dificultad de la conducta (problemas psicológicos o emocionales)
  - Cuidado personal (bañarse, vestirse, alimentarse)
  - Otros (especificar).
- b) Clasificación de las discapacidades Según las áreas del ser que hayan sido afectadas, ya sea de nacimiento o por algún accidente se puede abrir una brecha de clasificaciones. Según investigaciones realizadas por el Instituto Politécnico (2006), podemos identificar la siguiente clasificación:

*Discapacidad Visual.* Discapacidades visuales. Desde poca visión hasta la ceguera, el rango de limitaciones visuales es amplio. Los síntomas de visión reducida son visión borrosa, visión desenfocada, problemas para ver de lejos o de cerca, daltonismo y visión túnel entre otros. Las personas que padecen este tipo de discapacidades necesitan ver el texto o las imágenes de la pantalla de los equipos y poder llevar a cabo tareas que requieren la coordinación de manos y ojos, como mover un mouse de computadora. El tamaño y el color del texto pueden marcar una gran diferencia en materia de legibilidad para personas con visión reducida.

*Discapacidad Motriz.* Discapacidades de movimiento. Las discapacidades de movimiento pueden estar causadas por la artritis, problemas cardíacos, parálisis cerebral, la enfermedad de Parkinson, esclerosis múltiple y la pérdida de las extremidades o los dedos, entre otros factores. El control reducido de los músculos o su debilidad puede dificultar el uso de dispositivos de teclado y mouse estándar. Por ejemplo, algunas personas no pueden presionar dos teclas simultáneamente, mientras que otras tienden a presionar varias teclas o a presionar una tecla varias veces de forma involuntaria cuando quieren presionarlas y soltarlas.

*Discapacidades auditivas.* Las personas con dificultades auditivas quizás puedan oír algunos sonidos, pero es posible que no puedan distinguir las palabras. Otras quizás no puedan oír ningún sonido. Al no poder oír las advertencias del equipo, como los pitidos y mensajes de voz, pueden tener problemas Discapacidades cognitivas y de lenguaje.

*Las discapacidades cognitivas y de lenguaje* abarcan tanto la dislexia como dificultades para recordar, resolver problemas o percibir información sensorial o incluso problemas para comprender y utilizar el lenguaje. Para personas con estas dificultades, el uso de los equipos puede verse dificultado por pantallas complejas o incoherentes o por la elección de las palabras

*Epilepsia* Ciertos patrones de luz o sonido pueden provocar ataques epilépticos en algunas personas susceptibles de padecerlos (Castro, 2006)



## **Materialidad del edificio**

El proyecto plantea una economía de medios en la que se combina el hormigón visto, el vidrio y metal dispuestos constructivamente de modo que se potencien planteamientos de ahorro pasivo de energía. El contraste cromático del hormigón texturado y teñido de negro y los materiales plásticos de color, como seña de identidad del edificio, contribuyen a una imagen urbana singular al tiempo que se tamiza la luz creando distintos efectos en el interior la construcción de lo pasado con lo nuevo y con ciertas características como determinantes para que sean de fácil acceso a la población con ciertas discapacidades como la motriz en adultos mayores.

## **Arborización – Paisaje**

Plantación de árboles en zonas urbanas tiene varios propósitos, como crear barreras visuales, minimizar el efecto del viento, de la radiación solar, del ruido, servir de límite entre zonas de diferente uso, proporcionar aislamiento, embellecer el entorno, proporcionar sombra en áreas recreativas o de esparcimiento, como parques, plazas y plazoletas, proporcionar alimento y refugio a las especies de fauna que habitan en la ciudad, entre otros. El logro de los estos objetivos implica la planeación minuciosa de la arborización urbana, con base en un buen nivel de conocimiento de las características y de las limitaciones de las numerosas especies que pueden ser utilizadas, así como del entorno donde se pretende ubicarlas, con el fin de lograr mayores probabilidades de éxito. Las condiciones ambientales particulares de una ciudad como Bogotá y el limitado conocimiento que se tiene sobre la respuesta de la vegetación a las condiciones urbanas hacen imposible predecir variados aspectos de su comportamiento. Lo anterior, justifica la necesidad de realizar un seguimiento detallado de la arborización en la ciudad, con el fin de adquirir un buen nivel de conocimiento sobre el comportamiento de las especies en los diferentes espacios y condiciones, permitiendo optimizar a mediano y largo plazo la planeación de la arborización urbana y realizar los ajustes necesarios orientados a minimizar los costos ambientales y optimizar los beneficios de la arborización

## **Propuesta de solución**

Con la propuesta se pretende ofrecer un equipamiento dotacional al sector, asociado al desacuerdo por el que la población del Edificio Belmonte III en tuteló al Distrito, adicionalmente, se recupera la estética del sector al conservar en las mejores condiciones la edificación patrimonial. El planteamiento de este proyecto va dirigido a recuperar el espacio de acuerdo con el uso dotacional de educación que estaba planteado en el POT inicial, por lo tanto, el grupo de interés principal es la población infantil y adultos mayores que se incorporaría al equipamiento y la población Bogotana que conservaría la representación física de la historia de una institución fundada en los años cuarenta.

## **Las bibliotecas en el futuro**

Las tendencias futuras de las bibliotecas tienen propuestas vinculadas directamente con la tecnología, por ejemplo, el uso de dispositivos electrónicos para facilitar la búsqueda y localización de los documentos, así como también el uso de Software para el manejo de la información, esto puede proyectarse como una herramienta de acceso a la información desde

cualquier parte por medio de dispositivos electrónicos, así el uso y acceso de aplicaciones revolucionara el concepto de las bibliotecas, también se consideran las posibilidades de almacenar los libros de manera electrónica, como consecuencia las bibliotecas podrán ser espacios físicos para la reunión de grupos de estudio o como espacios en general adecuados para tal fin, teniendo en cuenta que su arquitectura puede brindar experiencias en el desarrollo de diferentes actividades.

En todas las bibliotecas con sede física, tanto el espacio arquitectónico como el equipamiento son piezas clave para la consecución de los objetivos marcados. El tipo de edificio destinado a las bibliotecas ha evolucionado mucho a lo largo de los siglos, a raíz de las transformaciones sociales, la utilización de nuevos materiales constructivos y los cambios en la manera de entender la misión bibliotecaria. Así, el concepto originario de biblioteca como lugar cerrado, lúgubre, silencioso y oscuro, para custodiar libros, ha dejado definitivamente pasó al de biblioteca abierta a los ciudadanos, como lugar de encuentro entre el usuario y la información. Actualmente, se busca un edificio atractivo y multifuncional, que dé mayor acceso, aunque controlado, a los fondos y servicios.



**Ilustración 9:** Proyecto Serranía de los Nogales

## **Patrimonio Cultural**

Decreto 059 de 2007 de las UPZ 88 Y 97, El Refugio/Chico–Lago.

Por la naturaleza histórica de este predio, fue clasificado en el inventario de bienes culturales del distrito mediante Decreto 606 del 26 de julio de 2001, Actualizado Decreto 560 del 2018.

## **Metodología**

En cuanto a la metodología se plantean los siguientes ítems para dar solución a la problemática:

- Búsqueda de sistemas
- Reforzamiento estructural

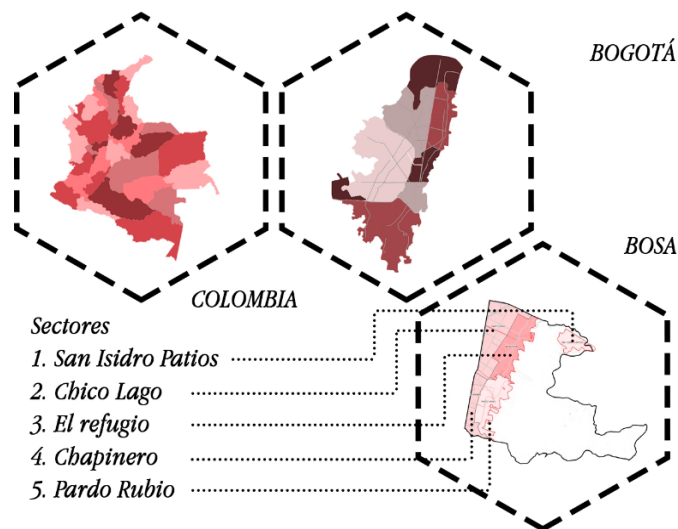
- Estrategias técnicas de reforzamiento para cimientos y columnas antiguas y deterioradas.
- Búsqueda de normas y fichas técnicas.
- Adaptación de sistemas para facilitar el acceso y transporte de personas en condición de discapacidad.
- Identificar los elementos patrimoniales
- Restituir elementos que el inmueble ha perdido teniendo en cuenta la teoría de reversibilidad.

## Conclusiones

En conclusión, mi propuesta aporta social mente en la educación en la localidad de chapinero por el déficit de un equipamiento de una biblioteca pública, mencionando que es muy importante para mi por el valor histórico que ha tenido por las transiciones a lo largo del tiempo, las cuales ha tenido que pasar y por las diferentes intervenciones en el tiempo, pero su esencia sigue presente y sus valores arquitectónicos.

## Localización

Para generar una postura frente a la zona DE INTERVENCION, se contemplaron los barrios ubicados a los alrededores de la manzana, así como el parque patiasado de la parcela rosales ya que esta se encuentra asocia a diferentes etapas de intervención y recuperación del bien inmueble, de una manera incorrecta. Es una zona de difícil acceso ya que su aproximación es para personas de la localidad de chapinero dirigiéndose por las vías principales que sirven como conectores de los nodos educativos y sociales.



**Ilustración 10:** localización

## Barrio rosales

Entre Calle 79b y Calle 82, Entre Carrera 7 y Carrera 1

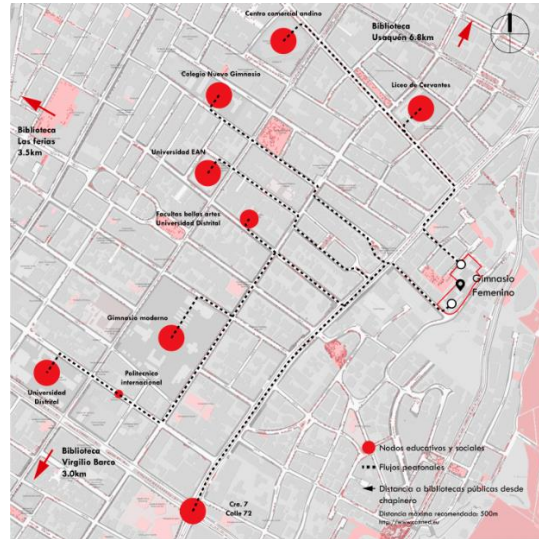


Ilustración 11: articulación urbana

## PREDIO

Dirección: Calle 79 B No. 4 –26

Ubicación: Barrio Los Rosales, Localidad Chapinero.

Matricula Inmobiliaria: 50c-403040

Área de terreno: 10.533.00 m<sup>2</sup>

Área construida: 5.999.50 m<sup>2</sup>

## LINEA DE TIEMPO

*El predio se desagrega de la Hacienda Chapinero y posteriormente, producto de las divisiones del terreno. Se conforma la finca Rosales.*

*Se suscribe la permuta entre los señores Alvaro Bayón y Manuelita Montaña, dueños de la finca, y el Gimnasio Femenino.*

*En 1967 empieza a funcionar el Instituto Colombiano Colsubsidio de Educación Femenina*



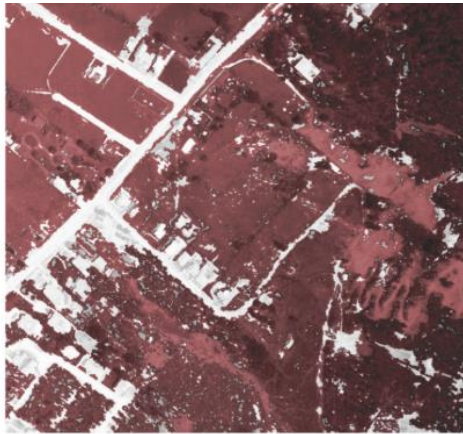
*Por la naturaleza histórica del predio, como tal fue clasificado en el inventario de bienes culturales del distrito.*

*Durante la última década el edificio ha sido objeto de modificaciones y demoliciones parciales. Actualmente se encuentra en deterioro.*

Ilustración 12: línea de tiempo

# EVOLUCION HISTORICA URBANA

1930's



1960's



*Mucha cobertura vegetal*  
*Poco espacio público*  
*Baja densidad edificatoria*

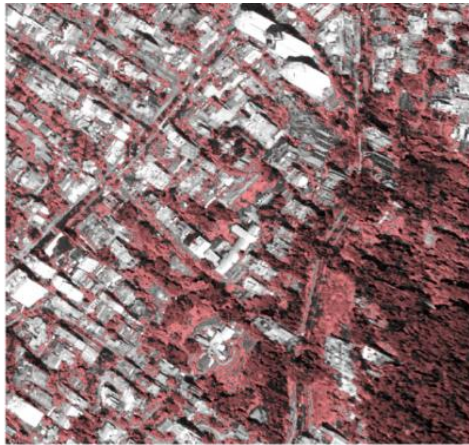
*Quinta Santa Inés*  
*Gimnasio Femenino*



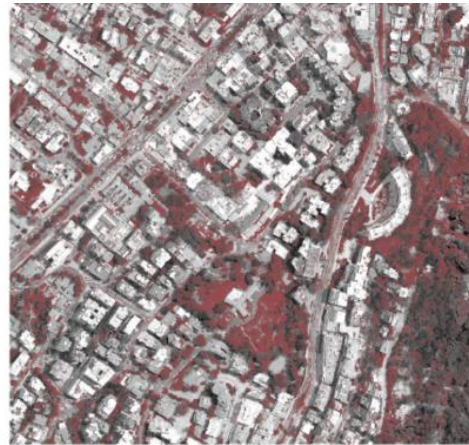
*Mucha cobertura vegetal*  
*Poco espacio público*  
*Densidad edificatoria media*

*Primera ampliación*  
*Gimnasio Femenino*

2000's



PRESENTE



*Cobertura vegetal media*  
*Espacio público regular*  
*Alta densidad edificatoria*

*Ampliación Colsubsidio*



*Baja cobertura vegetal*  
*Espacio público regular*  
*Muy alta densidad edificatoria*

*Demoliciones realizadas por*  
*amarillo*

## CRITERIOS DE DISEÑO

### Liberación (demolición parcial)

Obras dirigidas a retirar adiciones o agregados que van en detrimento del inmueble ya que ocultan sus valores y características. El proceso de liberación de adiciones o agregados comprende las siguientes acciones:

- Remoción de muros construidos en cualquier material, que subdividan espacios originales y que afecten sus características y proporciones.
- Demolición de cuerpos adosados a los volúmenes originales del inmueble, cuando se determine que éstos afectan sus valores culturales.
- Reapertura de vanos originales de ventanas, puertas, óculos, nichos, hornacinas, aljibes, pozos y otros.
- Retiro de elementos estructurales y no estructurales que afecten la estabilidad del inmueble.
- Supresión de elementos constructivos u ornamentales que distorsionen los valores culturales del inmueble.

### Rehabilitación o adecuación funcional

Obras necesarias para adaptar un inmueble a un nuevo uso, garantizando la preservación de sus características. Permiten modernizar las instalaciones, y optimizar y mejorar el uso de los espacios.

### Restauración > Consolidación

Obras tendientes a recuperar y adaptar un inmueble o parte de éste, con el fin de conservar y revelar sus valores estéticos, históricos y simbólicos. Se fundamenta en el respeto por su integridad y autenticidad.

Fortalecimiento de una parte o de la totalidad del inmueble.

### Reintegración

Obras dirigidas a restituir elementos que el Inmueble ha perdido o que se hace necesario reemplazar por su deterioro Irreversible.

### Obra nueva > espacio público contemplativo

Construcción de obra en terrenos no construidos. ("...(…) o cuya área esté libre por autorización de demolición total": Tomado del Decreto 1469 de 2010, por el cual se reglamentan las disposiciones relativas a las licencias urbanísticas).

Espacios abiertos peatonales que permitan valorar y contemplar el patrimonio arquitectónico.

### Reforzamiento estructural

Es la consolidación de la estructura de uno o varios inmuebles, con el objeto de acondicionarlos a niveles adecuados de seguridad sismorresistente de acuerdo con lo contemplado en la normativa vigente.

<http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/patrimonio-cultural-inmueble/patrimonio-arquitectonico/Paginas/Tr%C3%Almites-y-servicios.aspx>

*Piso 1*



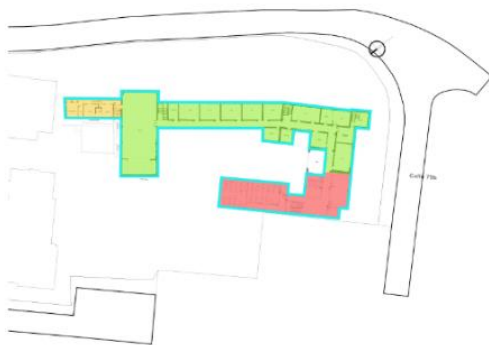
● *Liberación*

*Piso 2*



● *Rehabilitación*

*Piso 3*

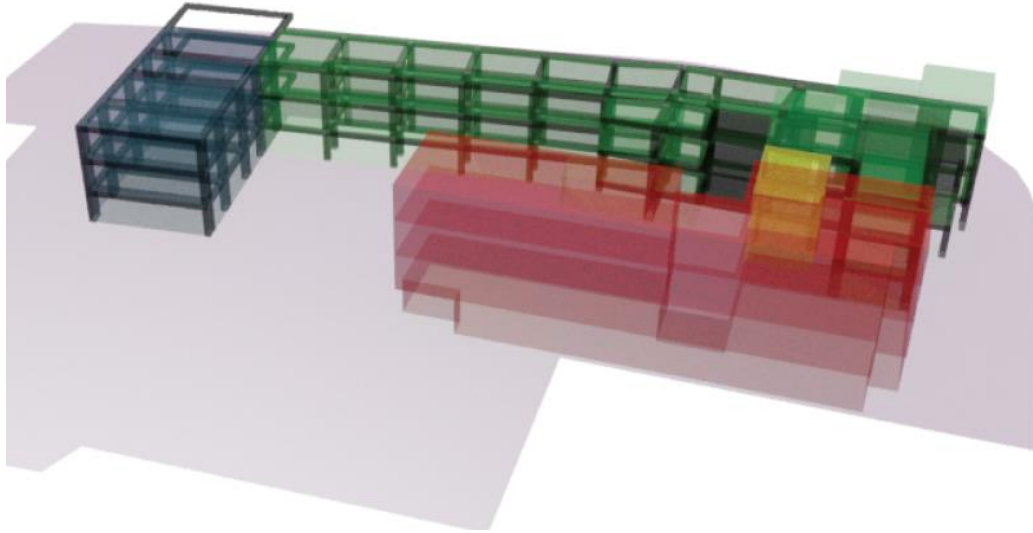


● *Restauración*

*Attilo*



● *Reintegración*



**Ilustración 12:** isométrico programa arquitectónico

## CRITERIOS DE VALORACION



### VALOR HISTORICO:

- Su importancia para la historia del país dentro del siglo XIX, como logro nacional dentro de la educación.
- Su papel en la revolución por la posición de la mujer en la sociedad.
- Como parte detonante del crecimiento urbanístico del barrio los Rosales.



### VALOR ESTETICO:

- Como escenario que permite contemplar los detalles constructivos de los años 40.
- Como espacio que permite contemplar la naturaleza dentro de una urbe.



### VALOR SIMBOLICO:

- Como lugar que contribuyo al sentido de pertenencia de la población al sector.
- Como satisfacción a fundadores y padres de familia que hicieron parte del esfuerzo por ampliar la sede de la institución.
- Como significado de amistad, compañerismo y crecimiento por parte de las alumnas.



### VALOR SOCIAL:

- Como territorio de integración de padres de familia y alumnas.
- Como centro de aprendizaje y enseñanza.
- Como institución que impulso la educación femenina de calidad generando un cambio en la condición social de la mujer en Colombia.



# GESTION



# GESTIÓN

Arquitectónico



CUALIDADES PATRIMONIALES Y VALORACIÓN DEL VESTIGIO









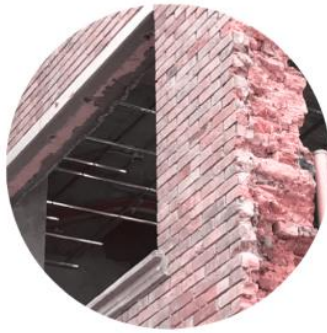


## RIESGOS

- Cambio de uso al terreno en el que fue construido.
- Riesgo de desplome de edificación por no cumplir con la norma NSR-10.
- Privatización de la edificación considerada patrimonio.
- Afectación de elementos constructivos por crecimiento de raíces de árboles cercanos.
- Filtraciones que generan exceso de humedad en el sistema estructura de cubierta(madera) y desarrollo de hongos.
- Fallas en sistemas hidráulicos y eléctricos que puedan generar eventos como inundaciones o incendios.



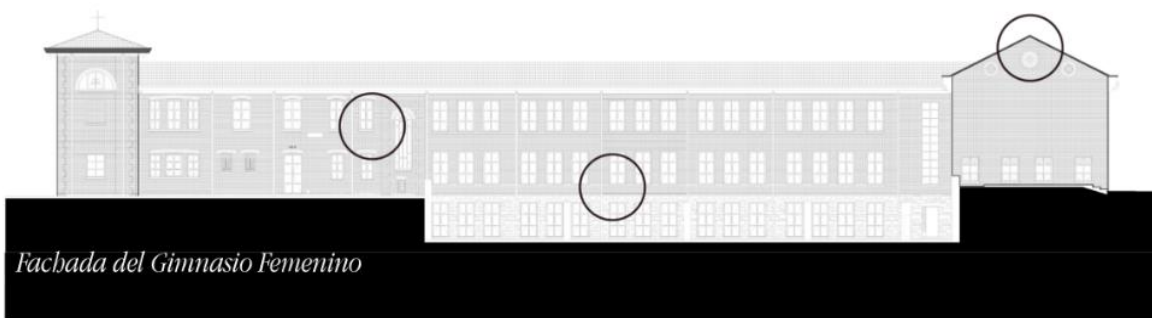
## ARQUITECTURA PROTO RACIONALISTA



- *Materiales: Mampostería / Zócalos en piedra*
- *Ventanas y puertas con detalles simples y con poco o ningún ornamento*
- *Espacios interiores orientados a la funcionalidad y el aprovechamiento*
- *Técnicas constructivas mixtas incluyendo pórticos y sistemas mixtos*

*El proyecto valora la formalidad y materialidad de la arquitectura proracionalista de finales de los años 40, como una de las tipologías arquitectónicas del paisaje bogotano, identificando principalmente su rol como elemento estructurante del perfil urbano.*

*El proracionalismo es la antesala a la adopción del movimiento moderno, abogando por una reducción drástica del ornamento, los nuevos materiales industrializados, la última utilización de geometrías puras, y la concepción de espacios más amplios y funcionales.*

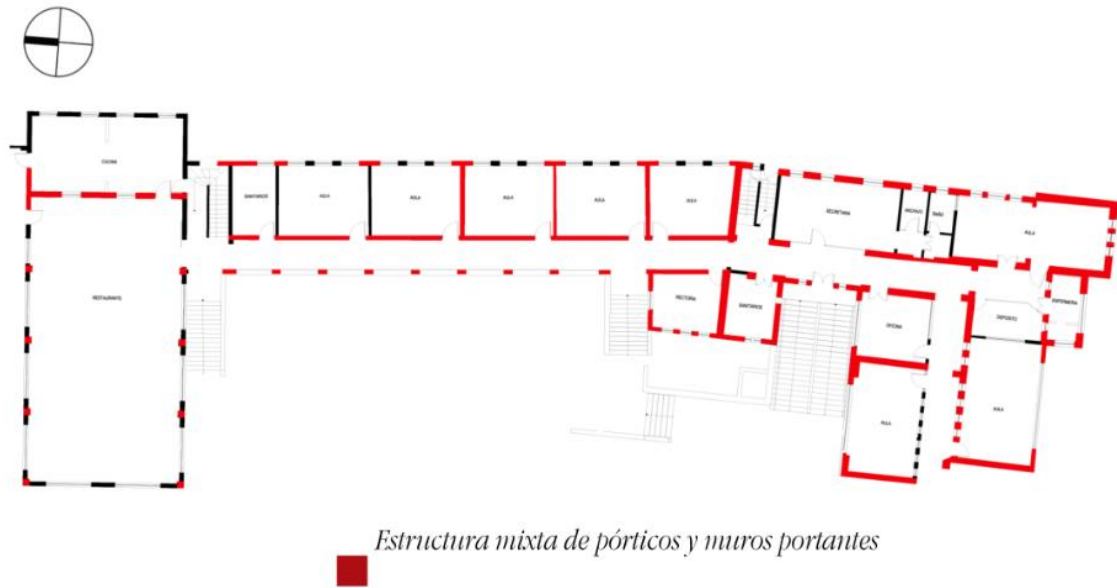


*Fachada del Gimnasio Femenino*

**Ilustración 13:** fachada gimnasio femenino



## ESTRUCTURA FUNCION Y FORMA

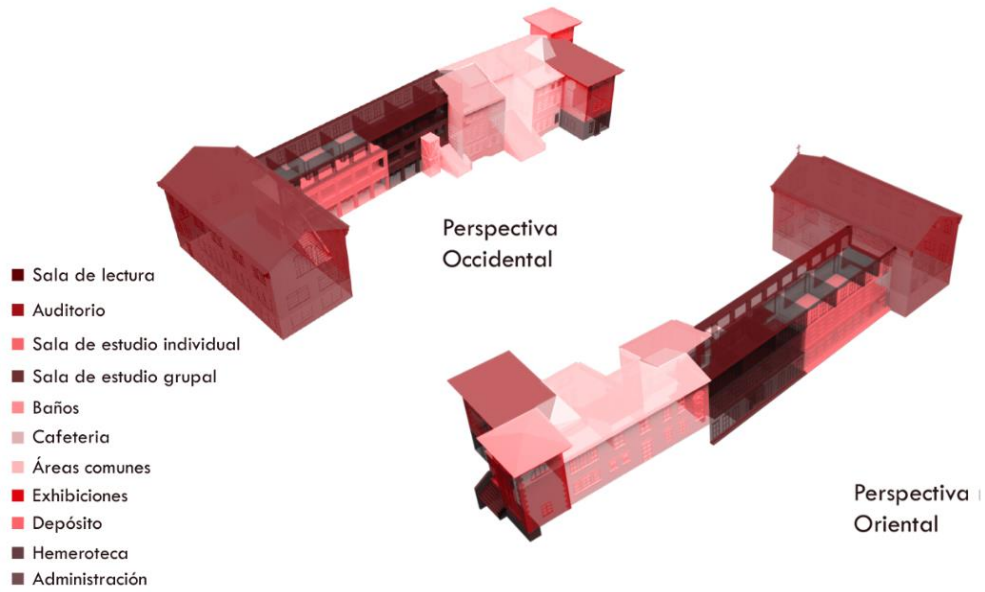


**Ilustración 14:** planta estructural



# PROYECTO BIBLIOTECA PUBLICA LOS ROSALES

## PROGRAMA ARQUITECTONICO



## PLANTA 1



## planta 2



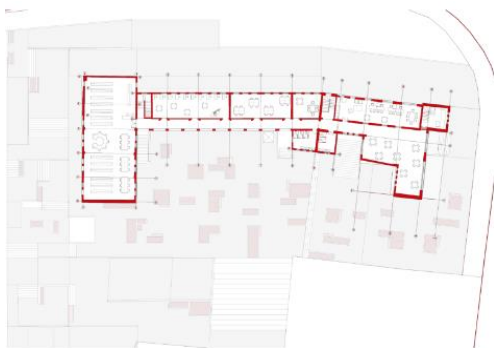
### Segundo piso

- Lectura general
- Puestos individuales
- Salón grupal
- Información
- Consulta
- Baños
- Descanso
- Sala infantil
- Mediateca



- 185 m2
- 67 m2
- 54 m2
- 26 m2
- 50 m2
- 30 m2
- 68 m2
- 63 m2
- 48 m2

## planta 3



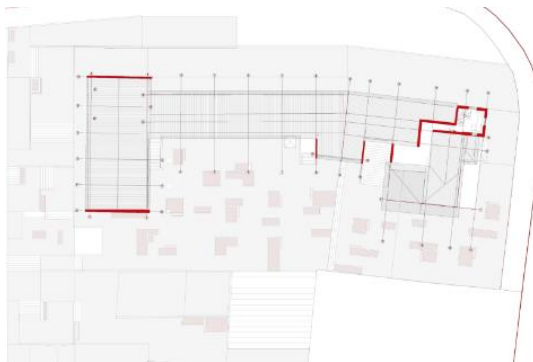
### Tercer piso

- Lectura general
- Puestos individuales
- Salón grupal
- Administración
- Archivo (+Altillo)
- Baños
- Cafeteria



- 185 m2
- 67 m2
- 54 m2
- 63 m2
- 22 m2 + 15m2
- 37 m2
- 73 m2

## altillo



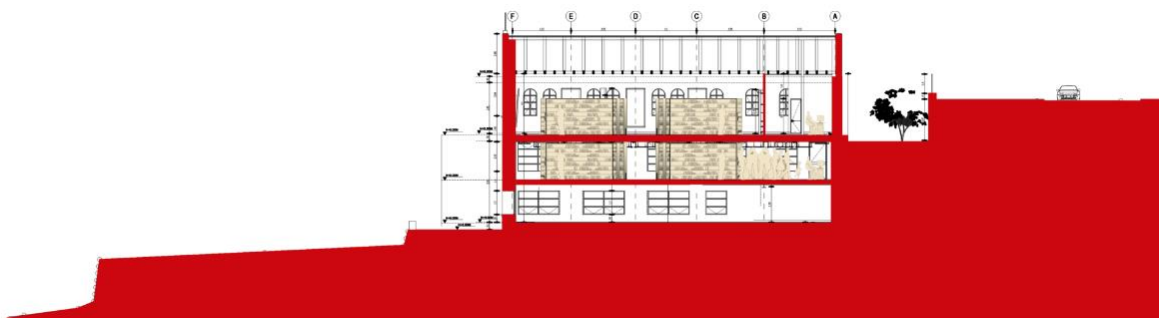


**Ilustración 15:** render espacio interior auditorio

### **CORTE TRASVERSAL 1**



### **CORTE TRASVERSAL 2**

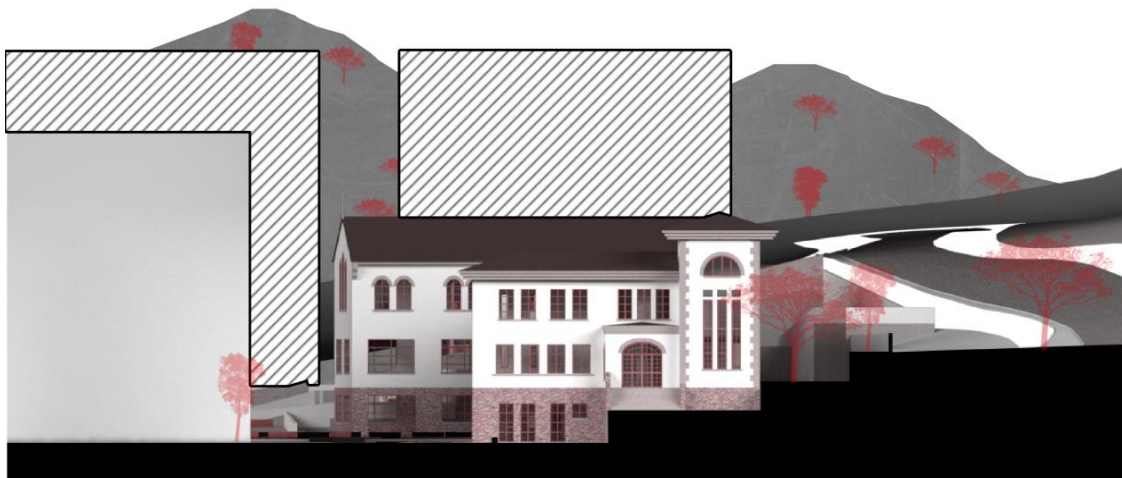


## CORTE LONGITUDINAL



Ilustración 16: render espacio interior sala de lectura

## FACHADA SUR



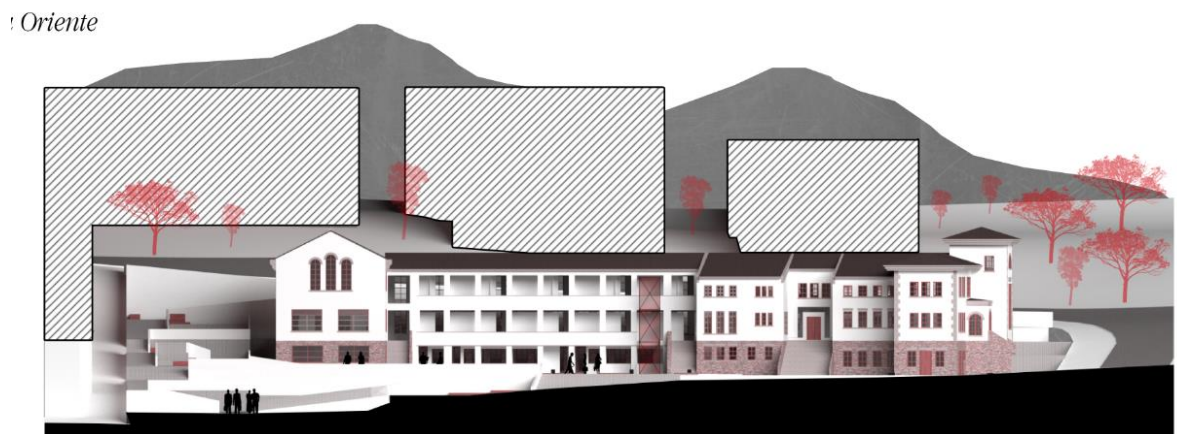
## FACHADA NORTE



## FACHADA OCCIDENTE



## FACHADA ORIENTE



## 8. Bibliografía

- Bonilla, J. T. (2004). *Consideraciones que deben tenerse*. México: Conserva No 8.
- Cúpula de San Pedro en Cartagena, deteriorada y en riesgo de caerse. (31 de Marzo de 2014). *EL TIEMPO*.
- Guerrero, N. V. (2010). *Rehabilitación de la antigua estación ferrocarrilera de San Miguel Ometusco*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Jimenez, L. (2 de Mayo de 2016). Finaliza la polémica por proyecto de Serranía de Los Nogales. *EL TIEMPO*.
- Olivera, L. R. (2013). ESTRATEGIAS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO URBANO PARA. *Corporación Sección Áurea*.
- País, E. (25 de Noviembre de 2016). Antonio Almagro, Premio Nacional de Restauración y Conservación. Madrid.
- Pérez, R. L. (2014). La producción del patrimonio. *Boletín de historia y antigüedades*, 387.
- Valenzuela, S. (10 de Abril de 2014). Pedro Gomez afecto el patrimonio. *El Espectador*.
- Bucheli, J. L. (2012). Lineamientos para la formulación de políticas públicas de revitalización urbana. Una oportunidad para repensar y proyectar los centros urbanos en el contexto posmetropolitano. Bogotá.

## Anexo 5 PLANCHAS

**CARTA VISTO BUENO DIRECTOR PARA  
DOCUMENTO FINAL TRABAJO DE GRADO  
PARA EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA BIBLIOTECA**

Bogotá, 19 de junio, 2019

Arquitecto  
**ALFONSO GÓMEZ GÓMEZ**  
Director Carrera de Arquitectura  
Facultad de Arquitectura y Diseño  
Pontificia Universidad Javeriana  
Ciudad

Por medio de la presente doy el visto bueno del Documento Final del Trabajo de Grado con título “Biblioteca Publica los Rosales”, realizado bajo mi dirección por el estudiante Diego Fernando Cifuentes Gomez, para ser enviado al repositorio Institucional de la Biblioteca.

Cordialmente,



---

**Firma del Director**

**Nombre del Director; Lina Constanza Beltrán Beltrán**